

En busca del autor de “El contrabando de El Paso”

Guillermo E. Hernández

ABSTRACT: *The ballad (corrido) “El Contrabando de “El Paso,” widely sung along the U.S. Mexican border since 1928, is now considered a classic of the genre. The narrative portrays the journey of a group of prisoners transferred from the city jail in El Paso, Texas, to the federal penitentiary in Leavenworth, Kansas. Most of these convicts were serving sentences related to the violation of laws prohibiting the possession and sale of alcohol and narcotics. Speaking in first person, the narrative voice comments on the hardships endured by the prisoners and laments the misfortunes suffered by the smugglers. This study, following modern trends in the study of the corrido, accentuates the historical basis of the corrido, examines the circumstances surrounding the event—such as its date (August 1924, 7-9) and the names of the convicts—and suggests the identity of its most probable composer. The evidence presented—circumstantial and interpretative—points to a man named Gabriel Jara Franco as the likely candidate for its authorship. Particularly compelling is Jara’s record at Leavenworth listing his substantial correspondence with Leonardo Sifuentes. Sifuentes was part of the Hernández y Sifuentes Duet, who, in 1928, recorded the first known version of “El Contrabando de El Paso.”*

El corrido “El contrabando de El Paso” se ha venido cantado desde hace ochenta años y ha sido uno de los preferidos por varias generaciones de amantes del género en los Estados Unidos y en México. Hoy día forma parte del repertorio de rigor de los músicos que ambulan en plazas, cantinas, y restaurantes así como de los conjuntos que amenizan fiestas, bailes y conciertos. Una gran variedad de intérpretes lo ha grabado a través de los años y frecuentemente se escucha por radio y televisión, habiéndose filmado una cinta cinematográfica inspirada en su título. Dada su longevidad, difusión y popularidad, “El contrabando de El Paso” puede considerarse como un clásico dentro del género.¹

Los datos con que contaba al inicio de esta investigación eran escasos. Por una parte, conocía el brevísimo comentario que le dedica Américo

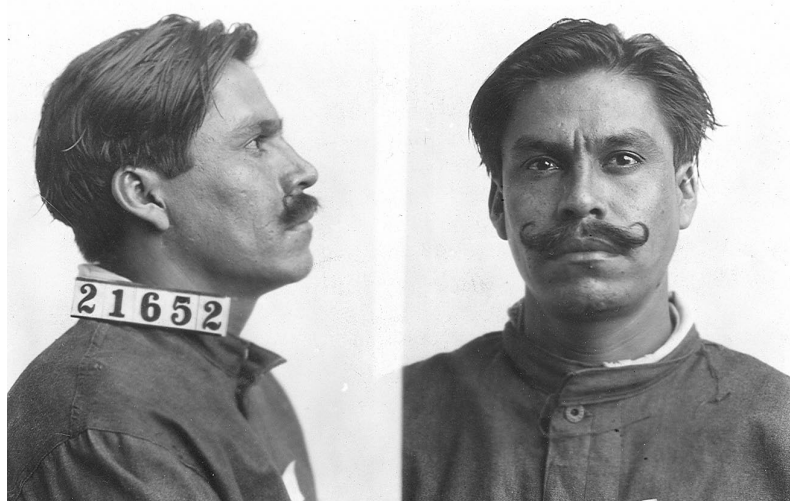


Fig. 1

Paredes: “Ha estado en la tradición oral en la región de la frontera de Texas y México desde los años veinte y es uno de los corridos México-tejanos más conocidos.” Señalaba este autor que además de tratar del contrabando en el Río Bravo su temática era la universal del prisionero que, camino al presidio, se arrepiente de sus faltas. Paredes, además, lo suponía vinculado al contrabando de alcohol durante la época de la prohibición en los Estados Unidos. A pesar de su popularidad, “El contrabando de El Paso” no parecía haber dejado rastro alguno respecto a las circunstancias que dieron lugar a su composición o a los personajes que se aluden en la narrativa.

A semejanza de otros corridos antiguos, la letra de “El contrabando de El Paso” coincide con hechos históricamente verificables. En efecto, el texto revela la identidad de su autor como las probables condiciones que lo inspiraron. Cabe añadir, que la relación entre el corrido y el trasfondo histórico que lo sustenta ha sido una de las bases para el estudio del género en las últimas décadas.² El presente trabajo continúa esta línea moderna de investigación, apoyándose en tres premisas fundamentales. En primer lugar, investigo la propuesta de Américo Paredes, de que el contrabando aludido se refiere a delitos relacionados con la violación de las leyes a la prohibición del alcohol, la cual estuvo vigente bajo el acto Volstead en Estados Unidos entre 1920 y 1933. Segundo, analizo la voz narrativa que se desdobra al representar los papeles de compositor, protagonista y prisionero, al relatar en primera persona una historia basada en hechos reales de carácter autobiográfico.

Tercero, propongo, que la composición del corrido ocurrió un poco antes de su primera grabación en El Paso, Texas, en 1928 y que de ésta derivan las versiones posteriores hasta hoy conocidas.

Protagonista, narrativa y bases históricas del corrido

De acuerdo a la narrativa, el autor y prisionero, en compañía de otros reos, es trasladado por tren desde la Cárcel del Condado de El Paso, Texas, hasta la prisión federal de Leavenworth en el estado de Kansas. Este recorrido se inicia el 7 de agosto por la noche y termina la víspera de San Lorenzo, o sea el 9 de agosto, por la mañana. Custodia a los prisioneros un oficial a quien el narrador llama "Mr. Hill." En la estación de tren de El Paso, el prisionero-narrador descubre que su madre y su esposa no han llegado a despedirlo. A continuación se jacta de las pingües ganancias que ofrece el contrabando aunque lamenta las penas que aquejan al prisionero. En varias estrofas el protagonista aconseja a sus compañeros de prisión ante quienes adopta una voz de autoridad, ocasionalmente moralizante. Este bosquejo de la narrativa concurre con las fuentes históricas que he encontrado. Efectivamente, entre los años 1920 y 1927—período que comprende desde inicio de la prohibición al alcohol hasta la primera grabación del corrido—hubo una sola ocasión en que un grupo de prisioneros partió de la Cárcel del Condado de El Paso, un 7 de agosto, para arribar a la penitenciaría en Leavenworth dos días después. El hecho ocurrió en 1924.³

En la edición del diario texano *El Paso Times* correspondiente al 7 de agosto de 1924 se menciona la salida de treinta y tres convictos de la Cárcel del Condado con destino a la prisión de Leavenworth en Kansas. Los prisioneros eran custodiados por el asistente de marshal, James J. Hill. Cabe suponer que los preparativos para el viaje a la penitenciaría federal se harían con bastante anterioridad. Antes de la partida la documentación de cada reo debería estar completa. Además, se requerían suficientes vehículos para el traslado de los prisioneros desde la cárcel de El Paso, ubicada en el edificio del juzgado o *courthouse*, a la estación del ferrocarril. El trayecto era de aproximadamente un kilómetro de distancia, a lo largo de la calle San Francisco. Los arreglos incluían la renta de un coche de ferrocarril que los conduciría hasta la prisión de Leavenworth.

Antes de abandonar la Cárcel del Condado, los preparativos serían presenciados por los guardias y el resto de los prisioneros, quienes podrían observar a los sentenciados congregarse, recoger sus pertenencias y ser sujetos unos a otros por gruesas cadenas ("mancornados") para, finalmente,

subir al transporte que los llevaría a la estación del tren, conocida popularmente como “el dipo” (del inglés *depot* o andén). Es concebible que los reos fueran objeto de bromas y burlas por parte de guardias y prisioneros de quien, tal vez, escucharían rumores e intrigas sobre el triste destino que les esperaba en la penitenciaría. Para los viajeros la situación debería ser angustiada, particularmente para los muy jóvenes, quienes fluctuaban entre los dieciséis y los veintidós años de edad y serían internados en una penitenciaría federal por primera vez.

Al arribar a la estación del tren esa noche, antes de partir a la penitenciaría, el narrador se consuela pensando en la bendición que le dará su madre. La llama “idolatrada” en señal del profundo afecto que siente hacia ella. Sin embargo, al descubrir su ausencia, este sentimiento se torna en amargura. Su pesar se agrava aún más, ya que tampoco (“ni siquiera”) ha venido a despedirlo su mujer. La actitud del reo sugiere cierta ambivalencia hacia la madre, pues por una parte lamenta su ausencia a la hora de la partida y, por otra parte, de manera sutil le reprocha no haberse presentado en la estación del tren. Esta velada recriminación adquiere expresión de desconuelo al mandar, en una estrofa final, “un suspiro y un abrazo.” Ella, por supuesto, comprendería el sentir de su hijo adolorido, quien le recuerda haber faltado a su obligación materna. Por otra parte, muestra extrema frialdad hacia su esposa, a la cual menciona una sola vez en su composición, y la coloca en un papel notoriamente secundario en comparación con el de su madre. Es evidente que el autor mantiene relaciones frágiles con las mujeres de su familia. Estas relaciones resultan fundamentales en la presente investigación.

Un poco después de iniciar su relato, la voz narrativa adopta el pronombre de primera persona del singular, revelando su desasosiego: “Yo dirijo mi mirada” “¿cuándo los volveré a ver?” “Ya voy a tomar el tren.” Sin citar nombres, menciona sucesivamente a “compañeros,” “paisanos” y “amigos,” al referirse a quienes lo acompañan en aquel viaje como prisioneros, así como a otros contrabandistas a quienes ha conocido. En términos generales estas categorías designan respectivamente a quienes él considera estar bajo sus mismas condiciones o bien a los mexicanos que desconocen la vida en los Estados Unidos y, finalmente, a los amigos que merecen afecto y lealtad. Se trata de categorías que comparten significados y matices particulares. Al iniciarse el corrido, por ejemplo, habla en representación del grupo, incluyendo tanto a amigos como compañeros y paisanos: “estábamos desesperados/que nos sacaran del Paso,” “nos llevaron para el dipo / nos montaron en un coche.” A través de la narración, sin embargo, el “yo” de la voz narrativa domina a la

ocasional perspectiva del "nosotros" que representa al grupo de prisioneros. Desde esta posición, se dirige al público: "les dije a mis compañeros," "Yo les digo a mis amigos," "Yo les digo a mis paisanos."

Hacia la segunda parte de "El contrabando de El Paso," la voz narrativa reanuda su papel de preceptor que alerta o reprueba a sus compañeros prisioneros, lamentándose de las vicisitudes a las que conduce el contrabando. Es una posición ambigua pues si bien se presenta a sí mismo como una figura lo suficientemente preparada como para aconsejar y prevenir de los peligros a quienes se inician en el negocio del contrabando, no deja de ocultar la angustia que le ocasiona encontrarse en prisión. Adhiriéndose a la tradición de incluir un mensaje moralizante o censurando el mal comportamiento, el compositor increpa a quienes desconocen los peligros del contrabando, advirtiéndoles los riesgos que entraña este oficio. La observación sirve, a la vez, para justificar su papel como perito en cuestiones carcelarias. El tono empleado mezcla jactancia y resignación ante la realidad:

Yo les digo a mis amigos,
que salgan a experimentar,
que le entren al contrabando
a ver dónde van a dar.

Ahondando en el tema, se dirige a aquellos "paisanos" mexicanos que se aventuran a cruzar la línea internacional, "que brincan el charco y cerco," previniéndoles de falsos y torpes amigos. A estos los llama "cabezas de puerco," posiblemente una traducción literal del término en inglés *pig-headed*, significado figurativo de "estúpido," "obstinado," o "testarudo." En el español de México existe una expresión equivalente: "cabezón" o "cabeza dura" mas sin la connotación de puerco.

Si bien el compositor lamenta las adversidades que sufre quien confía en la falsa amistad, implícita en su descripción se halla una oda a la amistad. Las estrofas del corrido sirven de contrapunto al nostálgico despedido que les expresa a "todos" sus amigos en la estación de El Paso. Ahora se condele de las tribulaciones del prisionero a quien abandonan los amigos de ocasión. Sin embargo, no a todos fustiga, sólo a "algunos compañeros" que son "convenencieros," vocablo empleado en México para calificar al presunto amigo que sólo busca su propia conveniencia o interés y finalmente resulta desleal. Este juicio es importante, ya que el narrador dedica cuatro

o cinco de las diecinueve estrofas del corrido para comentar en torno a los amigos y a la amistad, revelando la gran importancia que le confiere a este tema dentro de su código de valores.

El compositor tiene algún conocimiento del idioma inglés, probablemente a un nivel básico. Su vocabulario es el común entre los pobladores de esta región de la frontera entre México y Estados Unidos. Incluye términos tales como *dipo* o andén, *Kiansis* o Kansas, *corte* o juzgado. En su empleo del español refleja influencia de formas dialectales y rurales mexicanas que tienden hacia términos o significados arcaicos. Por ejemplo, utiliza “mancornados” al describir a los prisioneros encadenados unos a los otros, tal como se acostumbra en el campo al indicar a dos bestias unidas; el acto de subir o meter a los prisioneros al tren lo denomina “montar,” propio entre jinetes al subir a la montura; y “desesperados” significando “faltos de esperanza” sin la acepción moderna que tiende a indicar “ansiedad” o “urgencia.” Su perspectiva es popular, personalizada y de corte humanista, por lo que rehuye la representación denigrante de reos y delincuentes, tal como lo acostumbran las clases sociales dominantes en México y en los Estados Unidos.

Ante su propia figura, que describe, advierte o matiza, sus compañeros permanecen silenciosos. Se trata de un grupo anónimo que le sirve como paisaje humano al compositor. En este papel será él quien le pregunte a Mr. Hill, cuál es la prisión a donde se dirigen. Esta pregunta, posiblemente eco de un rumor que surge entre los prisioneros antes de su salida de la cárcel en El Paso, sería causa de zozobra. La penitenciaría de Louisiana era hasta entonces relativamente desconocida por los reos mexicanos y su traslado a esa prisión significaba enfrentarse a posibles tensiones raciales y sociales con guardias y reos sureños. La respuesta del marshal le parece al narrador cruel e innecesariamente irónica dado el temor que siente quien la pregunta:

Ya comienza a andar el tren,
a repicar la campana,
le pregunto a Mr. Hill
que si vamos a Lusiana.

Mr. Hill, con su risita,
me contesta: —No señor,

pasaremos de Lusiana

derechito a Leavenworth—.

Se trata, quizás, de un caso de malentendidos culturales ya que el marshal adopta una actitud oficial de fingida seguridad, la cual el prisionero interpreta como áspera burla (“su risita”) o bien, de hiriente réplica (“no, señor” y “derechito a Leavenworth”). Sin embargo, Mr. Hill describe el itinerario del tren y no, como la pregunta lo indica, el destino final del viaje. Este diálogo merece explicación ya que Louisiana no se encuentra en un punto intermedio entre El Paso, Texas, y Leavenworth, Kansas. Lo más probable es que se trate de una traducción defectuosa por parte del prisionero quien supone que *bypass* significa “pasar por,” lo cual se traduciría como “*we will pass by Louisiana*” (“pasaremos por Louisiana”). Este equívoco tiene consecuencias de significado pues convierte la ruta que ha descrito Mr. Hill en un absurdo geográfico. Sin embargo, la respuesta, en inglés, proporcionada por Mr. Hill era la correcta ya que posiblemente habría dicho: *We will bypass Louisiana, going straight to Leavenworth* (“No vamos a ir a Louisiana, iremos directamente a Leavenworth”). Es decir, “no nos desviaremos de nuestra ruta.”

Efectivamente, lo más probable es que la ruta seguida por los prisioneros ese jueves 7 de agosto, en un vagón especial, rentado por la compañía de ferrocarriles El Paso Southwestern, era hasta Tucumcari, Nuevo México. Luego, a bordo de la línea Rock Island debieron continuar su viaje hasta Kansas City, Missouri, atravesando las ciudades de Lansing y Liberal en el estado de Kansas y, una vez en Kansas City (en la estación Union Depot), a bordo de la línea Southern Pacific, arribarían a escasos 500 metros de la entrada del penal. Es probable que el itinerario del viaje fuera el siguiente:

Lugar	Fecha	Hora de salida	Hora de llegada y lugar
Cárcel	Jueves 7 de agosto	8:00 p.m.	8:30 p.m., estación o “dipo”
El Paso México	7–8 de agosto	9:15 p.m.	8:00 a.m., Tucumcari, Nuevo
Tucumcari	8–9 de agosto	8:20 a.m.	7:15 a.m., Kansas City, Missouri
Union Depot	Sábado 9 de agosto	?	11:00 a.m., Leavenworth, Kansas ⁴

El recorrido desde la Cárcel del Condado de El Paso a la penitenciaría de Leavenworth era de aproximadamente 1,750 kilómetros, distancia que se cubría en treinta y seis horas. Durante este viaje, los treinta y tres prisioneros

se hallarían aislados del resto de los pasajeros y podrían atender sus necesidades más apremiantes sin abandonar el coche. Es probable que la compañía de ferrocarriles proporcionara cajas con sándwiches en las paradas del tren a lo largo del trayecto. El personal a cargo iría preparado para cualquier eventualidad. El viaje se coordinó con las autoridades de Leavenworth, quienes recibían a los reos y, después de procesarlos, los recluían en la penitenciaría. Los trámites administrativos al arribar a Leavenworth incluían abrirle un expediente a cada reo con sus datos personales, asignarles celdas a todos, llevarlos a la enfermería para que los examinara un médico, situarlos en empleos que pudieran desempeñar, y fotografiarlos. El asistente del marshal, James J. Hill, apoyado por un grupo de guardias, estaba a cargo de supervisar los detalles del traslado de los prisioneros hasta Leavenworth.

La mayoría de los convictos, cuyos nombres cito a continuación, partieron en aquel viaje el 7 de agosto de 1924. La mayor parte cumplían sentencias por delitos relacionados con el contrabando. Dieciséis de ellos purgarían penas por violaciones a las leyes de la prohibición al alcohol. Otro grupo de catorce presidiarios había sido sentenciado por violaciones a la ley Harriman que reglamentaba el comercio y empleo de narcóticos. Tres convictos más cumplían sentencias diversas: A. W. Green, por violación a la sección 47 del código criminal relacionado con el uso indebido de impuestos federales, y Francisco Guillén y Tom Kelley, quienes eran conducidos a la correccional para menores ubicada en Boneville, Missouri. Los expedientes de estos últimos dos reos no estuvieron a mi disposición.

Eliminación de posibles candidatos a la autoría

Como se ha mencionado anteriormente, al arribar a la estación del tren la voz narrativa lamenta la ausencia de su madre y de su esposa. Se trata de una referencia clave en esta investigación ya que la frustrada expectativa por parte del autor-prisionero indica que su madre vivía, que se trata de un hombre casado y que, evidentemente, ambas mujeres residen en El Paso o en sus cercanías. Estas deducciones se basan en que la presencia de ellas aquella noche requería de un estrecho contacto con el encarcelado quien les habría proporcionado los datos de su partida y a su vez habría recibido informes de su intención de asistir a despedirlo al andén. Es significativo que el prisionero omita mencionar a su padre o a algún otro miembro de su familia en la narrativa, lo cual indica ya sea que carecía de padre o de parientes cercanos o de que mantenía una relación distante con ellos. De acuerdo a las declaraciones tomadas a los prisioneros al arribar

a Leavenworth, los datos familiares de un grupo numeroso discrepan con las características delineadas por la voz narrativa. En efecto, de un total de treinta y tres reos, veintidós reos pueden excluirse como posibles autores del corrido ya que o son solteros o sus madres no vivían o vivían lejos y, por lo tanto, no podrían ir a despedirlos.

Las madres de los siguientes quince prisioneros no vivían o residían lejos de El Paso, Texas.

Tomas Acuña Robles
Juan Aguilar
Román Aguilar
Marciano Alvarez
Rómulo Chaparro
Pascual Díaz
Luís Ochoa
Manuel Jaramillo
Juan Moreno
Manuel Ortiz
Prójedes Vásquez
Francisco Acosta (Jalisco, México)
Miguel Alvarado (Durango, México)
Ramón Calderón (Durango, México)
Gregorio Pérez (Monterrey, México)

Siete prisioneros son solteros:

Raimundo Rodríguez
Esteban Guerrero
Carlos Gurolla
Ruperto Gutiérrez
Pablo Jiménez
Jesús Prieto
Eduardo White

De los once restantes se pueden descontar dos convictos más, Tom Kelley y Francisco Guillén. Estos viajaban en el mismo tren con destino a la escuela correccional para menores en Boneville, Missouri, y no llegarán a pisar la prisión federal de Leavenworth. La operación reduce a nueve el número de posibles candidatos.

Otro recurso para excluir a los reos como candidatos a la autoría del corrido es su extracción cultural.⁵ El narrador muestra una fina aptitud en la composición de este tipo de textos, lo cual indica que sus antecedentes

culturales y sociales son factores indispensables para su identificación. Entre los reos hay un pequeño grupo con nombres y apellidos angloamericanos que permiten, al menos inicialmente, descalificarlos ya que posiblemente no posean los suficientes conocimientos lingüísticos y culturales para la creación de una composición de esta envergadura. Se trata de cinco convictos: James R. Soule, W. C. Young, Jesse Kitchens, Frank Wallace, y A. W. Green.⁶

A partir de la anterior eliminación la lista de finalistas queda reducida a cuatro prisioneros: Meterio Flores, Gabriel Jara, Gavino Durán y Francisco Tarrango. Dentro de este grupo, el perfil de Gabriel Jara Franco coincide asombrosamente con una serie de factores que permiten señalarlo como el compositor de “El contrabando de El Paso.” Entre las razones para identificarlo como el autor se pueden señalar: móvil, elementos circunstanciales y representaciones emotivas que convergen de manera abrumadora vinculando los datos biográficos de Jara con la narrativa del corrido.

El caso de Gabriel Jara y la composición de “El contrabando de El Paso”

Gabriel Jara nace en 1896, probablemente en Ciudad Juárez, Chihuahua. A los dieciséis años de edad emigra a El Paso, Texas en compañía de su madre, Teresa Franco, quien solamente permanece en esa ciudad por unos meses. Declara ser minero de oficio y no haber recibido educación formal ni saber leer o escribir en inglés aunque afirma saber hacerlo en español. El 9 de noviembre de 1923, en compañía de Jesús Martínez, es detenido en las calles Novena y Chihuahua, en El Paso, y acusado de transportar 1 galón, 95 cuartos y 6 pintas de licor. Acusado de infringir la ley nacional de prohibición, se le sentencia, el 5 de diciembre de 1923, a pagar una multa de \$250 o, en caso de no cubrir tal cantidad, pasar treinta días en la Cárcel del Condado de El Paso. Jara cumple la condena y obtiene su libertad el 3 de enero de 1924. Reincide en estas actividades y seis meses más tarde, el 15 de junio de 1924, es detenido con un cargamento de 58½ galones, 39 cuartos y 94 pintas de licor. Acusado por el gran jurado, es juzgado y condenado a cumplir una sentencia de dieciocho meses en la penitenciaría de los Estados Unidos en Leavenworth. Los datos proporcionados por Jara al ser detenido permiten establecer un perfil biográfico desde el cual se logra una lectura matizada tanto de su vida como de la letra del corrido. El narrador expresa una especial preferencia por su madre, a quien ha llamado “idolatrada,” en contraste con el trato que da a su esposa, aludida con connotaciones negativas por la conjunción “siquiera”:

Yo dirijo mi mirada
por todita la estación,
a mi madre idolatrada
pedirle su bendición.

Ni mi madre me esperaba,
ni siquiera mi mujer;
adiós todos mis amigos,
¿Cuándo los volveré a ver?

¿Es esta una indicación acaso de conflictos familiares por parte de un hijo demasiado apegado a su madre e indiferente a su esposa? En lo que parece un reflejo de posibles conflictos maritales, Jara declara residir y vivir con Altagracia López, su esposa, en Ciudad Juárez, Chihuahua y, contradiciéndose, dice haber estado en los Estados Unidos desde 1912. Hasta su encarcelamiento, en 1924, Jara y su esposa no han procreado hijos. Es de llamar la atención que él—activo en su correspondencia con múltiples amigos—no intercambia una sola carta con Altagracia durante los dieciocho meses que permanece en prisión. Otro dato importante al respecto es que, soslayando a su esposa, Jara indica que en caso de enfermedad o muerte se notifique a su madre, Teresa Franco. Esta serie de omisiones en el trato con su esposa no concuerda con el de otros presos cuyas mujeres generalmente desempeñan un papel preponderante tanto en las declaraciones de los reos como en la correspondencia que reciben.

Las cartas entre Gabriel Jara y su madre, Teresa Franco, revelan una relación extraordinariamente cercana. En efecto, durante los primeros meses en la penitenciaría Jara escribe a Teresa Franco cincuenta cartas y la madre contesta treinta y siete veces. En contraste, sus compañeros tienden a escribir poco y raros son aquellos con correspondencia tan abundante como la de Jara. A pesar de este intenso intercambio inicial de correspondencia, los siguientes meses las cartas entre madre e hijo decaen en número y cesan por algún tiempo para reaparecer brevemente y, finalmente, suspenderse totalmente durante el último período de su cautiverio. ¿Indican estos altibajos una relación complicada o de desavenencias entre madre e hijo?

Es probable que al igual que Jara, el compositor fuera huérfano de padre y que no tuviera hijos ni otros familiares cercanos ya que, de otra manera, los mencionaría en su emotiva despedida desde la estación del tren. Es factible que tanto el compositor como Jara fueran hijos únicos y con un particular apego a la madre. Esta relación, les daría un marcado sentido de individualismo y de seguridad. Por otra parte, ambos manifiestan un alto grado de sociabilidad, apego a los amigos y a los valores de la amistad. Jara lo demuestra al mantener un elevado número de correspondientes en comparación con sus compañeros de prisión. Estas cualidades en la personalidad de Jara, confianza en sí mismo, clara conciencia de su identidad y gran sensibilidad hacia del mundo que lo rodea son factores que compaginan perfectamente con el narrador del corrido quien lo deja plasmado en su composición al censurar a los falsos amigos:

Que, por cumplir la palabra,
amigos, en realidad
cuando uno se halla en la corte
se olvidan de la amistad.

Yo lo digo, con razón,
más de algunos compañeros:
en la calle son amigos
porque son convenencieros.

De acuerdo a sus edades, dos grupos pueden distinguirse entre los prisioneros de origen mexicano. El primer grupo consta de veintiséis prisioneros entre los 19 y los 29 años de edad y, el segundo grupo incluye a siete reos de 32 a 53 años. La sentencia de Gabriel Jara, por dieciocho meses, era la más larga entre el grupo de prisioneros acusados de violar la ley de prohibición al alcohol. A los veintiocho años de edad, Jara era un veterano de la cárcel y su trayectoria en el contrabando de licor le hacía merecedor de distinción entre sus compañeros. El volumen del contrabando y la magnitud de la sentencia recibida por Jara inspirarían cierto respeto entre los otros prisioneros, la gran mayoría detenidos por transportar y tener en su posesión unos cuantos galones, cuartos o pintas de licor y sentenciados a un año y

un día de prisión. Seguramente para estos, neófitos compañeros de viaje, Jara era un convicto con experiencia y antecedentes criminales. Para la mayoría, contrabandistas principiantes que comerciaban al menudeo, el castigo que habían recibido debería representar una cruel sentencia.⁷ Esta situación justificaría que Jara adoptara una actitud valerosa y de suficiencia tal como lo proyecta la voz narrativa ante el desconuelo por la inminente partida a la penitenciaría:

Ya viene silbando el tren,
ya no tardará en llegar,
les dije a mis compañeros
que no fueran a llorar.

Sin embargo, a pesar de la relativa jerarquía entre sus compañeros, la carrera de Jara se había limitado a cortos períodos en la cárcel del condado y por primera vez se disponía a enfrentar una comunidad de prisioneros a nivel federal. Esta situación explicarían una ambivalencia de su parte: la adopción de una postura de aparente seguridad ante sus compañeros mientras, en lo íntimo, le angustiaba encontrarse en tales circunstancias:

Ya voy a tomar el tren,
me encomiendo a un santo fuerte,
ya no vuelvo al contrabando
porque tengo mala suerte.

Gabriel Jara tras cumplir dieciocho meses de prisión en Leavenworth y obtiene su libertad el 23 de octubre de 1925. De acuerdo a la disposición del juez, una vez cumplida su sentencia se le entrega a las autoridades migratorias para su deportación a México. Esto es lo último que sabemos de él. Es posible que algún día nos enteremos de su vida en años posteriores. ¿Efectivamente abandonaría la carrera de contrabandista? ¿Regresaría a vivir con Altagracia y procrearía hijos? ¿Sería autor de otros corridos?

La prueba más persuasiva de su autoría se encuentra en el expediente del penal de Leavenworth, donde consta la correspondencia de Gabriel Jara con Leonardo Sifuentes.⁸ Este hecho es de fundamental importancia ya que Leonardo Sifuentes y Luis Hernández integraban el célebre dueto de Hernández y Sifuentes. El dueto, radicado en Ciudad Juárez, Chihuahua, al

igual que Jara, grabó, al final de los años veinte, un buen número de discos fonográficos. Entre sus interpretaciones hay varios importantes corridos, entre ellos se encuentra nada menos que la primera grabación conocida de “El contrabando de El Paso,” realizada en El Paso, Texas el 15 de abril 1928 para la compañía Víctor, etiqueta número 80755, en ambas caras del disco de 78 r.p.m. La versión de Hernández y Sifuentes llega a convertirse en el modelo para múltiples recreaciones e interpretaciones que se han continuado realizando hasta nuestros días. A esta primera versión comercial del dueto Hernández y Sifuentes casi de inmediato siguieron las siguientes grabaciones en diversas regiones de los Estados Unidos (Spottswood 1990, 1958, 2310, 2072, 1662, 2191):

Chicago, Illinois, el 3 de diciembre de 1928, por Angel Soto y Salomé González

San Antonio, Texas, en diciembre de 1928, por Blas López y Valentín Martínez

Los Angeles, California, el 19 de enero de 1929, por los Hermanos Bañuelos

Richmond, Indiana, el 14 de septiembre de 1929, por Antonio Pereira y Salomé González

La versión de Gabriel Jara, por supuesto, sería la original. Lo más probable es que una vez en Ciudad Juárez, durante el invierno de 1925, Jara se habrá reunido con su amigo Leonardo Sifuentes y con Luis Hernández ante quienes cantaría el corrido que había compuesto en la prisión. Seguramente esta fue la vía para que el dueto lo integrara a su repertorio y dos años y medio más tarde, en abril de 1928, cruzara la frontera y lo grabara en El Paso para la compañía Víctor. Podría persistir la duda que sea efectivamente Gabriel Jara quien compuso “El contrabando de El Paso.” Sin embargo, sería poco probable encontrar a otro individuo que, al grado de Gabriel Jara, reúna en torno de sí tan abundantes pruebas que lo identifiquen como el autor de la narrativa: tanto evidencia circunstancial (antecedentes carcelarios, itinerario del tren, correspondencia con Leonardo Sifuentes) como de carácter emotivo y personal (edad, experiencia en el contrabando y relaciones familiares).

Es también posible que aún haya quienes recuerden haber oído a Gabriel Jara, o a alguno de sus compañeros, relatar la historia de aquel viaje, la estancia en Leavenworth y las aventuras en el contrabando.

Desgraciadamente Jara nunca recibió el crédito que merecía como compositor de un corrido que se continúa cantando ya entrado un nuevo siglo. Otros lucrarían con su arte pues ni él ni su familia percibieron las regalías correspondientes que, a la fecha, ascenderían a millones de dólares. Lo justo, al menos, es recordar que hace ya más de ochenta años, un 7 de agosto de 1924, Jara hizo aquel viaje de El Paso a Leavenworth. Esta experiencia seguramente le causaría tal emoción que lo llevaría a plasmarla en un corrido que aún perdura. Tal como ocurre en otros corridos inolvidables, varias generaciones siguen cantando "El contrabando de El Paso" porque en la letra y la melodía hay una serie de claves que logran tocar las fibras más sensibles de los amantes del género. Gabriel Jara, aunque desconocido y olvidado, rescata para nosotros una pizca del ser y sentir humanos. Esto es, quizás, lo más que se puede pedir del arte en cualquier tiempo y lugar.

El contrabando de El Paso

Primera Parte

En el día siete de agosto,
estábamos desesperados
que nos sacaran del Paso
para Kiansis, mancornados.

Nos sacaron de la corte
a las ocho de la noche,
nos llevaron para el dipo,
nos montaron en un coche.

Yo dirijo mi mirada
por todita la estación,
a mi madre idolatrada
pedirle su bendición.

Ni mi madre me esperaba,
ni siquiera mi mujer;
adiós todos mis amigos,
¿Cuándo los volveré a ver?

Ya viene silbando el tren,
ya no tardará en llegar,
les dije a mis compañeros
que no fueran a llorar.

Ya voy a tomar el tren,
me encomiendo a un santo fuerte,
ya no vuelvo al contrabando
porque tengo mala suerte.

Ya comienza a andar el tren,
a repicar la campana,
le pregunto a Mr. Hill
que si vamos a Lusiana.

Mr. Hill, con su risita,
me contesta: —No señor,
pasaremos de Lusiana
derechito a Leavenworth.—

Corre, corre, maquinita,
suéltale todo el vapor,
anda dejar los convictos
hasta el plan de Leavenworth.

Yo les digo a mis amigos
que salgan a exprimentar
que le entren al contrabando
a ver dónde van a dar.

Segunda Parte

Les encargo a mis paisanos
que brincan el charco y cerco,
no se crean de los amigos,
que son cabezas de puerco.

Que, por cumplir la palabra,
amigos, en realidad
cuando uno se halla en la corte
se olvidan de la amistad.

Yo lo digo, con razón,
más de algunos compañeros:
en la calle son amigos
porque son convenencieros.

Pero de eso no hay cuidado,
ya lo que pasó voló,
algún día se han de encontrar
donde me encontraba yo.

Es bonito el contrabando,
se gana mucho dinero,
pero lo que más me puede:
las penas de un prisionero.

Víspera de San Lorenzo,
como a las once del día:
les pisamos los umbrales
de la penitenciería.

El que hizo estas mañanitas,
le han de otorgar el perdón
si no están bien corregidas:
pues ésa fue su opinión.

Unos vienen con dos años,
otros con un año un día,
otros con dieciocho meses,
a la penitenciería.

Ahí te mando, mamacita,
un suspiro y un abrazo,
aquí dan fin las mañanas
del contrabando del Paso.

Notas

1. Mi familiaridad con este corrido en particular proviene de mis apreciables amigos José y Malaquias Montoya quienes con frecuencia mencionan el placer con que lo cantaba su padre, Don Malaquias Montoya, recordando viejos tiempos. Estos comentarios me alentaron a buscar los orígenes del corrido y a compartir esta historia con José, Malaquias y la familia Montoya en testimonio de amistad.

2. Véanse, por ejemplo, los trabajos de Merle Simmons (1957), Américo Paredes (1976, 1990), Cuauhtémoc Esparza Sánchez (1976), Guillermo E. Hernández (1999), y la edición dedicada al corrido por la revista *Aztlán* (Hernández 1997).

3. Deseo expresar mi profundo agradecimiento al Sr. Tim Rives del National Archives and Records Administration de Kansas City, Kansas, por la valiosa ayuda que me proporcionó para realizar esta investigación. Gracias a la intervención del Sr. Rives encontré la necesaria documentación de manera eficiente, rápida y con exactitud.

4. El Sr. Vernon J. Glover, experto en ferrocarriles, tuvo la amabilidad de estudiar mis datos e informarme de la ruta que siguieron los prisioneros en su viaje

de El Paso, Texas, a Leavenworth, Kansas. Conversación telefónica y correo electrónico, febrero de 2004.

5. Si bien un individuo con apellido o características ajenos la cultura mexicana puede considerarse como mexicano, en esta época las posibilidades se reducen. Entre los convictos hay quien tiene apellidos en inglés—Eduardo White, por ejemplo—pudiendo haber sido identificado como mexicano por sus compañeros. Este reconocimiento por parte del grupo dependería principalmente de los conocimientos y comportamiento demostrados por el convicto.

6. Nótese que el pequeño grupo que aquí consideramos angloamericano cumplía sentencias por violar los estatutos de prohibición al uso y transporte de narcóticos por razones que no fueran medicinales. Es de interés histórico que otro pequeño grupo de reos, de apellido hispano y quienes habían nacido y recibido su educación en los Estados Unidos, cumplía sentencias por delitos relacionados con la posesión o venta de narcóticos. Esta situación contrasta con los inmigrantes de México, quienes en su gran mayoría iban sentenciados por violación a la ley antialcohólica y rara vez por contrabando de narcóticos. En la actualidad, setenta años más tarde, la situación ha cambiado drásticamente ya que el grueso del narcotráfico tiene su origen en México y en las cárceles norteamericanas es común encontrar inmigrantes mexicanos cumpliendo sentencias por delitos relacionados con el tráfico de drogas.

7. El barril equivale a cuarenta y dos galones lo que significa que al ser detenido Jara tiene en su posesión al el equivalente a un barril más dieciséis galones de licor, además de las pintas de vino y otros productos alcohólicos.

8. National Archives and Records Administration, expediente número 21,652.

Obra citada

- Esparza Sánchez, Cuauhtémoc. 1976. *El corrido zacatecano*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Hernández, Guillermo E., ed. 1997. Special issue on the corrido. *Aztlán: Journal of Chicano Studies* 22, no. 1 (Spring): 115–38.
- . 1999. “What Is a Corrido?” *Studies in Latin American Popular Culture* 18: 69–91.
- Paredes, Américo. 1976. *A Texas-Mexican Cancionero: Folksongs of the Lower Border*. Urbana: University of Illinois Press.
- . 1990. *‘With His Pistol in His Hand’: A Border Ballad and Its Hero*. Austin: University of Texas Press. Orig. pub. 1958.
- Simmons, Merle E. 1957. *The Mexican Corrido as a Source for Interpretive Study of Modern Mexico (1870–1959)*. Bloomington: Indiana University Press.
- Spottswood, Richard K. 1990. *Ethnic Music in Records: A Discography of Ethnic Recordings Produced in the United States, 1893 to 1942*. Vol. 4. Urbana: University of Illinois Press.